EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 | SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL | Palma de Mallorca miércoles 23 de Septiembre de 1896 | Núm. 12870

La próxima revista

Próxima la época en que deben pasar la revista anual los individuos á quienes se refieren los arts. 41 y 46 del reglamento orgánico de las zonas militares, aprobado por real orden de 24 de agosto de 1892, se ha dispuesto que en el presente año se efectúe la revista con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, en las unidades orgánicas á que fueron destinados desde la Caja, los individuos sin instrucción militar pertenecientes á la segunda reserva y los reclutas en depósito que residan en las capitalidades de las zonas de recluta, se presentarán para pasar la revista al coronel de la suya respectiva, verificándolo en otro caso ante el coronel de la zona que haya establecida en el punto de su residencia.

2.ª Los sargentos, cabos y soldados con licencia ilimitada por exceso de la fuerza reglamentaria en las unidades orgánicas en que sirvieron, los pertenecientes á la reserva activa y segunda reserva, con instrucción militar, que procedan del arma de infantería, de la brigada obrera y topográfica de estado mayor y tropas de administración y sanidad militar, pasarán revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de infantería establecidos en los puntos en que aquéllos residan; los individuos de tropa comprendidos en esta regla, que procedan de caballería, artillería ó ingenieros y residan en las capitalidades de los regimientos de reserva de caballería ó depósito de reserva de artillería ó de ingenieros, se presentarán á los jefes de estas unidades de reserva, verificándolo en otro caso ante el jefe de la reserva ó depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aun cuando no sea de su misma arma ó cuerpo.

3.ª Los individuos comprendidos en las reglas anteriores, que no residan en las capitalidades de zonas de reclutamiento, regimiento de reserva de infantería y de caballería ó depósito de reserva de artillería y de ingenieros, pasarán la revista ante el alcalde, presentándose á falta de éste al comandante del puesto de la guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que revisten, según su situación que conocerán por los pases que les presenten los individuos, consignando en dichos pases la nota *revistado*.

4.ª En los puntos en que no residan zonas ni reservas y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista en la forma prevenida en la regla anterior.

5.ª Los que con la debida autorización se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes del puesto de la guardia civil del punto en que se encuentren.

6.ª Los que residan en el extranjero, la pasarán ante los cónsules ó representantes de España en el punto en que se hallen.

7.ª La revista se pasará durante los meses de octubre y noviembre, y los alcaldes, comandantes militares de destacamentos y puestos de la guardia civil, remitirán en la primera quincena de diciembre á los coroneles de las zonas de reclutamiento, relaciones nominales de los que se hayan presentado al acto de la revista y estén comprendidos en la clasificación que se detalla en la regla 1.ª, y á los jefes de los regimientos de reserva de infantería, caballería, depósitos de reserva de artillería y de ingenieros, relaciones nominales de los pertenecientes á dichas armas y cuerpos á quienes se refiere la regla 2.ª

8.ª Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas averiguarán el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose á los alcaldes y empleando los medios que les sugiera su celo é interés por el servicio.

9.ª Los jefes que se expresan en el apartado anterior, remitirán en la segunda quincena de diciembre los estados á que se refiere el art. 42 del reglamento mencionado, á los segundos jefes del cuerpo de ejército correspondiente á la región donde residan, con la clasificación con que se determina en las reglas 1.ª y 2.ª de esta circular.

10.ª Los segundos jefes de cuerpo de ejército remitirán á los comandantes en jefe de sus regiones dichos estados, á fin de que estas autoridades lo verifiquen en resumen al ministerio de la Guerra.

CUBA

El temporal de lluvias que se ha desencadenado estos días en la isla, dificulta las marchas de la tropa y entorpece, por consiguiente, las operaciones, reducidas desde hace meses á combates de poca importancia y de escasa transcendencia.

Veremos lo que ocurre así que el tiempo mejore.

El año pasado se acusó al general Martínez Campos, y á nuestro juicio con razón, de haber subdividido las fuerzas en infinitos destacamentos, poco aptos para la resistencia y aún menos aptos para una acción decisiva, puesto que impedían la reconcentración de poderosas columnas capaces de envolver al enemigo ó de contener su avance en una linea extensa.

Suponemos que ahora no se caerá en el mismo error, por más que no vemos indicio alguno de que se haya cambiado de sistema. La distribución de las fuerzas de Pinar del Rio acusa, por el contrario, que el sistema antiguo prevalece, y si no hubiera sido ya juzgado por el resultado de la campaña del otoño anterior, podrían apreciarse sus efectos por el que ha dado de Enero acá en las provincias de la Habana y Matanzas donde, como es sabido, la persecución del enemigo ofrece menores dificultades, por las condiciones del terreno, que en las demás provincias.

Los telegramas oficiales, aunque poco interesantes, no dejan de ser satisfactorios, no sólo por la batida dada á las partidas de Sanguily y Bethancourt, sino que también porque no contiene noticia de ningún ataque en que la inciativa haya partido de los insurrectos.

El chino viejo

En un artículo publicado por *La Epoca*, encontramos la siguiente discripción del *generalísimo* insurrecto:

«Máximo Gómez tiene ya muy cerca de setenta años, es alto, muy delgado, un amarillento bigote le cubre la boca y una nuez descomunal se destaca de su delgado cuello. Durante la actual campaña se ha dejado la barba, no muy espesa, por cierto.

Un *reporter* de cierto periódico habanero que le vió en el Camagüey, le puso el nombre de *Chino Viejo*. por el parecido que tenía con un anciano hijo de Confucio que mendigaba por la acera del Louvre, y con el nombre de *Chino Viejo* es ya conocido en todas partes.

Su vestimenta no puede ser más original, Durante el primer verano de la insurrección lucía un terno negro y un hongo de ala sumamente estrecha. Traje en verdad poco á propósito para correr por los campos de Cuba.

En el invierno cambió el hongo por un sombrero de fieltro y se cubrió con un gran sobretodo negro. Como se ve, su aspecto es lo menos militar posible.

Máximo Gómez es de carácter irascible y habla muy poco; esto hace que no sea simpático á sus correligionarios.

Su sequedad es proverbial; solamente se digna sonreir cuando le adulan, comparándole con algún gran capitán.

Armando Menocal—el pintor cubano que expuso á un «Cristóbal Colón» anémico en la Exposición de Chicago—goza de toda su confianza, porque cierto día, después de una desenfrenada carrera bajo unos palmares, le dijo entusiasmado:

—¡Mi general, hemos hecho una marcha *napoleónica!*

Sin embargo, el *Chino Viejo* prefiere que le comparen con Anibal.

Gusta de los periodistas solamente cuando le dan *bombos* é insertan batallas ganadas por él.

Cierto día fué apresado por su agente un *reporter* cubano.

Cuando lo llevaron á su presencia, le expresó en lenguaje muy vivo la pobre idea que tenía del periodismo de la isla, y después, volviéndose hacia una especie de gigante, colorado como un cangrejo cocido, que cabalgaba sobre un caballito, por lo que sus enormes pies casi llegaban al suelo, uno de esos corresponsales yankees, que telegrafian á cada momento la toma de la Habana y las derrotas de las columnas españolas, dijo con ademán solemne:

—Ese sí que es un *reporter*.»

La situacion de Maceo

El *New York Herald* nos trae los siguientes detalles interesantes sobre la situación de Maceo:

«Según dicen varios insurrectos que recientemente se han desertado de las filas rebeldes. Maceo está escaso de municiones Los recursos alimenticios del terreno que ocupan los insurrectos están casi totalmente agotados. Los regimientos (sic) revolucionarios andan medio desnudos, especialmente los del extremo oriente que manda el criollo francés Ducaisse.

Cuando éstos hace poco invadieron una población cerca de la trocha, se vió que las dos terceras partes de ellos no tenían otra prenda que la camisa para cubrir su desnudez; de las fuerzas de Maceo, dos terceras pártes van descalzos. Uno de sus ayudantes, que se entregó esta semana á las autoridades, cerca de Bahia Honda, dice que Maceo está muy disgustado con la junta de Nueva York por su lentitud en mandarle las municiones que hace meses pidió con urgencia y también le exaspera el hecho de que las expediciones recientes hayan desembarcado en los puntos de la isla donde menos se necesitaban.

Maceo culpa tambien á la junta por haberle mandado tantos jóvenes americanos meros aventureros, sin aclimatar y sin tener el menor conocimiento del arte de la guerra. Estos americanos, á poco de llegar, ó enferman ó aprovechan la primera oportunidad para presentarse á las autoridades españolas, acogiéndose á indulto y reembarcándose para los Estados Unidos. Los americanos se desilusionan y se desentusiasman cuando se les nombra ayudante de un capitán mulato ó se les manda que arrojen una bomba de dinamita al paso de un tren de ferrocarril.

Todos los naturales de los Estados Unidos que fueron en la expedición de Ruiz después de haber sufrido muchas privaciones, se han reembarcado para su país ó idose á las líneas española. De esos últimos, los que tuvieron la suerte de llegar á los puntos militares, han sido bondadosamente recibidos por los oficiales de línea y puestos inmediatamente en libertad; pero los que cayeron en manos de voluntarios ó guerrillas han sido macheteados sin piedad.»

Tropas á Puerto Rico

El batallón de cazadores que como dijimos, se organiza para salir de Cádiz el 30 del actual con rumbo á Puerto Rico, deberá estar concentrado en Sevilla el dia 26 para marchar á dicho puerto.

Cada uno de los batallones de infanteria dará diez hombres hasta formar 1.050 plazas, y el expedicionario constará de plana mayor y seis compañias, con la plantilla siguiente:

Para la plana mayor: Un teniente coronel; dos comandantes, un capitán ayudante, un capitán cajero, un subalterno abanderado (de la escala activa), dos médicos (primeros ó segundos), un capellán, un cabo de cornetas y un armero.

Para cada compañía: Un capitan, cuatro subalternos (uno de la escala activa y tres de la reserva), cinco sargentos, 10 cabos, cuatro cornetas, cuatro soldados de primera y 152 soldados de segunda.

El personal de jefes, oficiales y asimilados para este batallón, será nombrado por el ministerio de la Guerra en la forma reglamentaria, como igualmente el cabo de cornetas y el armero.

A los que vayan en concepto de sorteados podrá concedérseles permuta con otro.

El número de soldados que falta para completar el señalado en plantilla, será destinado de los reclutas del actual reemplazo á quienes corresponda servir en Puerto Rico.

Las fuerzas de este batallón serán bajas en sus respectivos cuerpos á fin del mes actual.

Serán socorridos hasta dicha fecha, y desde el día en que se embarquen disfrutarán el aumento de sueldo y h ber correspondiente á Ultramar, aparte de la gratificación de embarco.

El personal de la tropa de esta unidad llevará el traje de faena, un par de borceguíes puestos y precisamente nuevos, y las prendas interiores y efectos de que dispone.

El Depósito para Ultramar en Cádiz proporcionará dos trajes de rayadillo y un par de zapatos guajiros por plaza.

Los correajes y portafusiles los recibirá del batallón de que forma parte.

El armamento Maüser de que ha de ser dotado este batallón y las municiones correspondientes, les será proporcionado en la plaza de Cádiz.

El capitán general de la segunda región queda autorizado para adquirir una bandera y las cornetas necesarias para este batallón, con cargo al presupuesto de Puerto Rico.

La bandera, armamento, municiones, correajes y cornetas de este batallón irán empaquetados y en el mismo buque que conduzca la fuerza, consignado á nombre de jefe del indicado cuerpo, á excepción de los fusiles y la correspondiente dotación de municiones para la escolta de á bordo.

A este batallón se le proveerá del correspondiente material sanitario, que llevará empacado á bordo del buque que conduzca á aquél.

En el puerto de embarco facilitará á cada individuo una manta para la navegación.

Al batallón se abonará 5.000 pesetas en concepto de asignación extraordinaria para atender á los primeros gastos de organización.

Las familias de los jefes y oficiales podrán ir hasta los puntos de embarco ó donde deseen fijar su residencia, bien sea en la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, por cuenta del Estado, expidiéndoseles pasaportes en tal forma.

De igual beneficio disfrutarán las familias de las clases é individuos de tropa casados.

El transporte marítimo hasta el distrito de Puerto Rico de las familias de los jefes y oficiales, podrá ser anticipado por el Estado en la parte no reglamentaria, á reintegrar de los primeros devengos de los mismos.

Las ambiciones del Japón

La nota más saliente del día, y que por su verdadera gravedad merece particular atención é interés, nos la dan los comentarios y apreciaciones que sobre España y Filipinas hace la prensa japonesa.

El Liberal extracta dos artículos de un periódico de Yokohama, en los cuales se dan opiniones de marcada hostilidad hacia España emitidas por dos cirujanos militares, enviados á Cuba por el gobierno japonés para estudiar nuestra organización sanitaria.

Es de suponer que esos cirujanos no se hayan limitado á estudiar la parte sanitaria y habrán informado á su gobierno de cuanto á nuestra organización militar se refiera y pueda interesar al ministerio de la guerra del Japón, completando así la obra de otros emisarios enviados por dicho gobierno á España y Filipinas para estudiarnos y conocernos.

La atención y desconfianza que este afán del Japón por enterarse de nuestras condiciones militares deben y debieran desde un principio despertar en España, confírmalas plenamente el siguiente párrafo de la revista inglesa *The Spectator* que traduce *El Liberal:*

«La insurrección filipina puede constituir para España un peligro mucho mayor que la insurrección de Cuba.

»Nada tiene que ver el lánguido deseo de los indígenas que aspiran á la libertad de sus islas, con el ansia apasionada de los japoneses que sueñan con la posesión efectiva de aquellos territorios.

»Avidos de comarcas y espacios por donde extender su civilización, y no contando en su suelo con medios bastantes para ese efecto, como quiera que han perdido la Corea, y que jamás llegarán á conquistar la Australia, ideal dorado é inaccesible de sus ambiciones, han puesto la mira en el Archipiélago de Magallanes, que es igual por sus circunstancias étnicas y naturales al imperio del Medio, y cuya superficie excede á la del Japón en otro tanto.

»Poseen á medio camino la Formosa, y tienen ya dentro de Filipinas considerable número de emigrantes, que llegado el caso les ofrecerán el deseado punto de apoyo.

»Por informes de irrecusable autoridad, »sábese que recientemente en Moscou, el »mariscal Yamagata ofreció al represen»tante de los Estados Unidos el concurso »incondicional del Japón para el día en que »las cuestiones de Cuba diesen origen á un »rompimiento entre la América del Norte y »España. Más hizo Yamagata. Prometió en »nombre de su gobierno contribuir á la »obra con cuarenta millones de libras es»terlinas.»

Lo más grave que en la cuestión de Filipinas pudiera ocurrir es que el Japón, más ó menos ostensiblemente, se pusiera de parte de los filibusteros filipinos y que siguiendo una política análoga á la de los Estados Unidos, estableciese por la alianza á que se refiere el articulista inglés, una acción paralela con la república Norte Americana.

Sin embargo, aunque sea necesario dar la voz de alarma para prever las contingencias de lo porvenir, creemos que hoy por hoy no parece que las cosas van más allá del terreno de las cuestiones de prensa.

Y aun si empezasen á salir de ese terre-

no para entrar en otro de más trascendental gravedad, los conflictos que con el Japón pudieran surgir presentarían aspecto completamente distinto del que podamos tener con los Estados Unidos.

Así como Cuba, en el caso absurdo de triunfar, no representaría nada, y territorio asolado y poblado de bandas constantemente divididas por las guerras civiles, no presentaría peligro alguno al mundo civilizado, el Japón, por un aumento de territorio, constituiría un imperio marítimo y fuerte y un peligro gravísimo para todas las naciones europeas que poseen colonias y marina.

Es natural que en tales condiciones, en un conflicto con el Japón, podríamos contar con el apoyo, por lo menos moral, de esas naciones.

Pero no es menos cierto que por la sola conjetura de ese peligro y las ambiciones japonesas que se revelan en las opiniones de su prensa, hay que salir del aislamiento y decidirse de una vez á romperlo buscando inteligencias y solidaridad material y moral con aquellas naciones cuyos intereses van ligados á los nuestros.

En cuanto á los comentarios más ó menos desagradables para nuestra organización política ó militar que en la prensa japonesa ó en la extranjera podamos ver, no hay que extrañarlos, pues basta con que lean gran parte de nuestros periódicos—y afortunadamente para el caso no lo leen bastante—para encontrar sobrado material de censura.

Y aun sin leer nuestros periódicos, bastárales para pintarnos mucho peor de lo que somos oir á muchos españoles tocados del vicio del pesimismo nacional.

Sin ir más lejos, la apertura de Tribunales ha dado lugar á que se ponga de relieve ese vicio, y que lo dicho por el fiscal de la Audiencia de Valencia al exponer la situación de aquella provincia, haya inspirado á un estimable colega valenciano este justo comentario:

«El fiscal de Valencia pinta con muy negros colores lo que aquí ocurre, tan negros, que el que los lea creerá que en Valencia estamos en plena Sierra-Morena.»

Si así fiscalizamos los de dentro, ¿cómo queremos que nos juzguen los de fuera?

«La dama de las camelias»

Con motivo de la milésima representación del célebre drama de Alejandro Dumas (hijo), M Jules Huret, crítico de teatros del *Figaro*, de París, cuenta la siguiente odisea teatral.

Cuando Dumas concluyó su obra la entregó á su padre para que la presentase en el teatro Histórico, pero la obra no pudo ser representada porque quince días despues concluyó el teatro sus tareas.

Después de esto *Hortein* leyó el drama, pero se lo devolvió á su autor sin dignarse hacerle al menor reflexión.

En el teatro del *Gimnasio*, donde por entonces se representaba la *Manon Lescaut*, devolvieron el drama protextando que no querían representar dos obras del mismo género.

Dr Emnery, que tenía gran influencia en el Teatro Histórico, llevó de nuevo la obra; pero la dirección del mismo la devolvió, manifestando que el drama era insuficiente para comenzar una temporada.

Paul Ernest recibió la obra para el teatro del *Vaudeville*, el cual tronó pocos días después.

Entonces Dumas leyó su drama á la Dejaret, que no se sintió con las aptitudes que se necesitan para una obra de tal naturaleza.

Enviado el manuscrito á M. Lecourt, nuevo director del *Vaudeville*, se lo devolvió á Dumas, con el portero, diciéndole que *aquello* no le convenía.

Por último, M. Hippollyte Worms (qué después creó la parte del Doctor de dicha obra) asistió á una lectura del drama y le gustó tanto, que no dejó de insistir tenazmente con monsieur Bouffé (director entonces del *Vaudeville* en unión de Locourt y Cardaillac), hasta que consiguió la admisión de *La dama de las camelias;* pero la obra no puede ser representada en todo un año por oponerse á ello el censor imperial M. de Beaufort, el cual consolaba al autor por tan larga demora diciéndole:

—«De todas maneras, le hacemos á usted un favor con no representar su obra, la cual no pasará del segundo acto.»

¡Por fin! la obra fué representada con éxito extraordinario el día 2 de Febrero de 1852; pero para conseguir que el drama fuese puesto en escena tuvo que intervenir con su valioso apoyo, nada menes que M. de Moyny, ministro omnipotente del emperador Napoleón.

Gracias al Cánovas de aquellos tiempos, Alejando Dumas consiguió que se le *hiciera justicia.*»

El viaje del czar á París

Continúan haciéndose en Paris con gran actividad preparativos para recibir y festejar al emperador de Rusia en su próxima visita.

En tanto que el gobierno y la Administración municipal de Paris estudian los diversos proyectos para la decoración de las calles que seguirá el cortejo, durante los tres días que han de permanecer allí los soberanos rusos, el vecindario por su parte se apresta á festejar dignamente á sus huéspedes.

El comercio de banderas y linternas venecianas ha redoblado su actividad, aunque de ordinario los que piensan colgar é iluminar sus casas, esperan á hacer las compras en el último momento. A pesar de esto, la venta de farolillos y banderas ha comenzado ya, y en los grandes almacenes han tenido que hacer acopios considerables.

En los barrios se ocupan ya en la organización de las fiestas locales y preparan bailes, arcos de triunfo é iluminaciodes de vasos de colores. La Municipalidad del noveno distrito (arrondissement), tomando la iniciativa en la organización de estas fiestas, ha hecho esparcir y fijar profusamente un anuncio de gran tamaño, en que se invita á los vecinos á disponer regocijos particulares.

En la Casa de la Moneda se está terminando una medalla conmemorativa de la visita del czar á dicho establecimiento, cuya ejecución ha sido encargada á Mr. Chaplain, y que, según dicen, es una maravilla de buen gusto.

El tren especial dispuesto para el viaje de los soberanos rusos ha vuelto de Cherburgo, á donde habia ido como ensayo, pues la altura anormal de los carruajes inspiraba alguna inquietud á los ingenieros. Lo mismo á la ida que á la vuelta ha recorrido el trayecto sin la menor novedad y con una velocidad de 35 kilómetros por hora.

Ignorándose en la Casa de Ayuntamiento (Hotel de Ville) si recibirán de día ó de noche la visita del soberano ruso, se hallan indecisos para elegir entre los varios proyectos de decoración el más propio, para que el palacio municipal revista todo el esplendor posible.

El ministro de Negocios Extranjeros por su parte ha dirigido á sus compañeros de gabinete una circular rogándoles que cada uno de ellos vele por la ejecución del programa para la recepción del czar.

Mr. Hanotaux ha conferenciado con el director de Bellas Artes sobre todo lo relativo á la recepción de Nicolás II en el palacio de Versalles.

También ha sido prevenida la Administración de la fábrica de Sevres, que los soberanos visitarán el establecimiento en su viaje á Versalles. En esta ciudad, el Consejo municipal ha votado un crédito ilimitado y se están haciendo ya grandes preparativos.

En la embajada de Rusia, dónde se hospedará el czar, todo estará corriente para el 6 de Octubre; pero como el tiempo apremia, todos los trabajos se hacen con una actividad febril.

El gas ha sido completamente suprimido y ya ha sido terminada la instalación de la luz eléctrica.

El primer piso está exclusivamente destinado á la recepción, y en la gran sala del trono qne dá al jardin de la embajada recibirá el czar á los invitados y á los que le visiten.

En el gran comedor se ha puesto una mesa para cuarenta cubiertos. Como la chimenea de esta sala no se halla completamente en medio, y el sillón del czar se halla delante de la chimenea, el emperador tendrá su derecha 17 personas y á su izquierda 19. La emperatriz se encontrará en frente.

Contigua á esta pieza se ha instalado un comedorcito para la gran duquesa Olga Nikolawna, donde se le pondrá la cuna, y así estará la princesa cerca de su madre.

El emperador de Rusia ha salido ya de *Copenhague* para Inglaterra.

Contestación al mensaje
de los prelados

S. M. la reina se ha dignado contestar en los siguientes términos al mensaje de adhesión que le dirigieron los prelados concurrentos al Congreso eucarístico:

«Muy reverendo en Cristo padre cardenal Caseñas y muy reverendo arzobispo y reverendos obispos del Congreso eucarístico de Lugo.

Grata ha sido á mi corazón la lectura de vuestro mensaje, pues viene á poner de manifiesto una vez más la íntima unión que existe entre el episcopado español y el trono de mi augusto hijo.

No puedo menos como católica, como madre y como reina, de haceros presente la satisfacción sentida al experimentar con vuestras minifestaciones en mi espíritu aqcella serenidad y fortaleza tan necesarias para el cumplimiento de mis difíciles deberes en la situación presente.

Las oraciones que en nombre de la Iglesia española habeis depositado en el sagrado tabernáculo de Lugo, han de ser bien acojidas por el Altísimo, que concederá seguramente su protección y amparo á nuestros ejércitos de tierra y mar para que obtengan con su ayuda y el brioso esfuerzo de sus armas, paz duradera y que aseguro en todos los ámbitos de la monarquía la integridad nacional.

Podeis tener la seguridad de que pongo de mi parte los desvelos de madre y las previsiones de reina para formar el corazón de mi augusto hijo, á fin de que en su su día, continuando la gloriosa historia de esta monarquia, rija con acierto los destinos de esta católica nación.

Mi corazón ferviente se une á vosotros y á los fieles que os acompañen en la peregrinación piadosa á Compostela, para pedir al glorioso apostol Santiago su poderosa intercepsión.

Todo esto enciende en mi corazón la esperanza de que una nación protegida siempre por la misericordia divina, nunca prevalecerá la impiedad; y de que, con los auxilios de nuestra aeligión sacrosanta, venceremos como otras veces á todos nuestros enemigos.

La bendición de nuestro santo padre León XIII, cabeza visible de la Iglesia universal, ha caido ya como dón del cielo sobre nuestros soldados y vuestra sagrada bendición, en nombre de la Iglesia española, contribuirá también á fortalecer la fé en nuestro ejército, haciéndele confiar plenamente en el triunfo de la santa causa que sustenta.

Uno á vuestras oraciones las mías; rindo como vosotros mi homenaje al más augusto de los misterios de nuestra religión sacrosanta: Jesús Sacramentado; y que El sea, reverendos hermanos, consuelo en nuestras tribulaciones y protector constante de nuestra fe católica.

Y sea, muy reverondo en Cristo Padre, cardenal Caseñas, nuestro Señor en vuestra contínua protección y guarda.

San Sebastián á 10 de Setiembre de 1896.»

Noticias

Debido á las graves noticias que se reciben de Constantinopla se han convocado á los ministros italianos á un consejo extraordinario para tratar del envio á Oriente de una fuerte escuadra que proteja á los súbditos é intereses de Italia en aquellas regiones.

Dice un telegrama de Tánger que un francés llamado Mr. Marache que con un compañero, cuyo nombre se ignora, estaba viajando por el distrito marroquí de Gharbia fué atacado por los indigenas que, disparando contra ellos desde una altura en donde se hallaban establecidos en gran número, mataron al compañero de mister Marache, pudiendo éste escapar y llegar milagrosamente á Tánger en cuya ciudad ha formulado una enérgica protesta reclamando además una indemnización de 25.000 francos.

En Beziers ocurrió el jueves una terrible desgracia, debida á que un operario que estaba quitando de un soporte un alambre telegráfico, fué muerto instantáneamente por la corriente, quedando además gravemente heridos algunos compañeros suyos que acudieron corriendo á prestarle auxilio.

Resulta comprobado oficialmente que el dinamitero Tynan ha sido ciudadano de los Estados Unidos desde agosto de 1888.

En una habitación de su domicilio ha aparecido ahorcada, en Tribes (Orense), una mujer.

La suicida era maniática y con frecuencia decía los mayores absurdos acerca de la guerra de Cuba, añadiendo que debía sus revelaciones á las brujas.

Crónica Local

A bordo del vapor *Union*, correo de Valencia, han sido embarcados esta mañana los soldados, que por suerte han sido destinados á Puerto Rico.

La oficialidad franca de servicio, la banda de música y cornetas, han despedido en el muelle á los expedicionarios.

El infeliz obrero que ayer mañana tovo la desgracia de caerse desde lo alto de una azotea al patio de la casa número 27 de la calle de la Soledad, expiró á las cuatro de la tarde en el Santo Hospital.

Dios le tenga en su seno.

A las cinco ha entrado en el puerto el vapor-correo *Ciudad de Mahon* procedente de la vecina isla.

A la misma lo ha efectuado el vapor *Cataluña*, correo de Barcelona.

Se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de D. Francisco Puigcerver y Rentierre.

Una comisión compuesta del Señor Muntaner, Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos; D. Benito Pons Fábregues, cronista general de la Universidad y Reino; D. Pedro Antonio Sancho, jefe del archivo histórico del Reino de Mallorca; D. Estanislao de K. Aguiló, presidente de la Sociedad Arqueológica Luliana y D. Enrique Fajarnés, redactor del Boletín Arqueológico, ha visitado al alcalde de Palna Señor Salom para agradecerle la actitud tomada por el Ayuntamiento en la cuestión de venta del Consulado, que tan exelentes resultados vá dando como verá el lector por el telegrama que publicamos en otro lugar.

Queda abierta en la calle del Conquistador número 4 una Academia de piano que dirige D. José Balaguer, que obtuvo el primer premio de piano y armonía en el Conservatorio de Madrid.

El Regimiento Regional número 2 obsequia á Juan José Llodrá con 125 pesetas, cantidad que para el curso ha sido entregada al Gobierno militar de Mahón.

En el primer tren del ferrocarril llegaron ayer mañana á esta ciudad muchícimos reclutas excedentes de cupo.

Dicho tren se componía de 21 vagones, por cuyo motivo llegó á la estación de Palma con media hora de retraso.

Ayer mañana se examinaron en el Instituto Balear los alumnos de segundo curso de Latin y Castellano,

Hoy empezarán los exámenes de las asignaturas: Retórica y Poética, Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.

Por enfermedad del abogado defensor Sr. Andreu, se suspendió ayer mañana la vista de la causa que se sigue contra D. Gabriel Rubí y D.ª Magdalena Roca, acusados de adulterio.

Hoy se verá la causa por jurado instruida contra Cosme Binimelis sobre violación.

Debiéndose proceder al nombramiento de un práctico de número para el servicio del puerto de Ibiza, se hace público para que todos los aspirantes puedan hacer valer su derecho dentro del plazo de un mes.

Ayer mañana fondeó en el puerto de Mahón, procedente de Cádiz la fragata italiana *Flavio Gioia*, cuyo buque estuvo fondeado en nuestro puerto hará unos dos meses.

Ha sido nomdrado guardia particular nocturno de la calle de San Nicolás, Brosa y adyacentes, Francisco Gual que había solicitado dicho destino.

En la Puebla ha sido detenido un individuo, autor de haber disparado una pistola junto á la casa del señor Alcalde de la referida villa.

Durante la segunda decena del Septiembre se han registrado 63 invasiones de viruela.

De estos fallecieron 10, existiendo en la actualidad 160 enfermos.

A poco mas de las cinco salió ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, el vapor-correo *Bellver*.

Ademas de correspondencia pública y particular y carga general, se llevó numeroso pasaje.

La guardia municipal se encargó de llevar ayer á Capuchinos á dos parejas *extraviadas* que habían alborotado en la via pública.

El inspector de vigilancia Sr. Aparici, condujo ayer á buen recaudo á ciertos *cubas* que se esparramaban en la calle del Campo Santo.

Hasta el dia 12 de Noviembre próximo tienen derecho á redimirse del servicio militar los mozos sorteados del pasado reemplazo.

Anoche á las doce, por cuestión baladí, riñeron dos hombres en la calle de la Fábrica del Arrabal.

Después de darse algunos cachetes de órdago, intervinieron varios amigos y la guardia municipal nocturna.

La Campana de la Almudaina de nuestro paisano D. Juan Palou y Coll, es la obra elegida para ponerse en escena el domingo en el Teatro Circo Balear.

La compañía del Sr. Manera hace los trabajos necesarios para que el autor intervenga con su dirección en la espresada obra.

El Exmo Sr. Ministro de Hacienda contestando al parte que ayer acordó el Exmo Ayuntamiento dirigirle para evitar la contingencia de que el Consulado pudiera ser derruido ó cuando menos mutilado, telegrafió al alcalde Sr. Salom en los términos siguientes:

Madrid 22 Setiembre 11'30

Ministro Hacienda Alcalde.

Suspendida subasta consulado instrúyese espediente para que tan hermoso monumento se conserve en honor nuestras glorias arquitectónicas nacionales.

***

Esta mañana ha recibido el Sr. Alcalde otro telegrama respecto á este mismo asunto enviado por el Presidente del Consejo de Ministros.

Dice así:

Madrid 22 á las 8'30 n.

Presidente Consejo de Ministros — Alcalde.

«He conferenciado con el Ministro de Hacienda, acordando suspender la subasta del edificio Consulado; pero es preciso que esa corporación municipal gestione de momento la declaración de monumento nacional, en favor de dicho edificio; y una vez conseguido esto yo procuraré quede su conservación á cargo del Ayuntamiento.»

Verdaderamente ha entrado esa cuestión por buen camino; por ello está de enhorabuena la corporación municipal y su alcalde Sr. Salóm, que ha mostrado en este asunto una actividad desusada.

Por el Ministerio de Estado se ha comunicado á este Gobierno de provincia que con fecha de 17 de Agosto último se concedió á M. Juan Luis Estelrich la autorización corespondiente para que pueda desempeñar el cargo de Vice Consul de Grecia en esta ciudad.

El Magisterio Balear publica un hermoso artículo del Sr. Castaño, excitando á las compañías de profesorado á que inculquen á sus dicípulos la idea de dar, en favor de los soldados heridos mallorquines que regresen de Cuba, la cantidad de *cinco céntimos* mensuales por alumno.

Las adhesiones se admitirán en el Colegio Castellano, San Miguel, 30.

Ayer tarde fueron embarcados para Cuba varios soldados pertenecientes á la 7.ª Campañia del Provisional, que quedaron en esta ciudad por enfermos el día del embarque.

Dice *La Almúdaina*:

«Anoche cerca del Club de Regatas ocurrió un incidente que no paró en desgracia porque Dios no quiso.

»Algunos chiquillos de estos que forman la delicia y el mejor ornamento» de esta capital, se entretuvieron en colocar una serie de fósforos de ruido sobre los railes del tranvía; y al pasar éste por el sitio expresado estallaron sucesivamente.

»Oir la leve explosión una señora que venía en el coche y arrojarse de él ciegamente, fué todo uno. Rodó por el suelo, mientras el tranvía continuaba su marcha á gran velocidad. Hasta momentos después no fué advertido por los conductores el accidente y entonces se paró el coche, pudiendo de nuevo ser recogida aquella señora quien no sacó del trance más que algunas contusiones, si bien pudo costarle la muerte.»

Leemos en La Union Republicana, que ayer tarde, serían las dos y cuarto, en la calle de la Alfarería y en el espacio de tres minutos, se reunieron más de trescientas personas, con el objeto según se nos dijo, de presenciar como la autoridad mandaba desalojar de una habitación que habita una señora, la friolera de unos setenta y pico de gastos de varias razas, motivado á las nauseabundas emanaciones que producían los escrementos de tan numerosa familia, y que desde mucho tiempo se venian quejándose varios vecinos de aquella calle.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil fué el día 21 el siguiente.

Entradas	1 varones	4 hembras.
Salidas	2	6 »
Fallecidos:	1	»

Sección Oficial

ESCUELA PROVINCIAL-BELLAS ARTES DE PALMA DE MALLORCA

Anuncio. De conformidad con las disposiciones vigentes, los exámenes extraordinarios de la asignatura de Dibujo Lineal y de Adorno, tendrán lugar en esta Escuela el dia 18 del actual á las nueve de su mañana y siguientes útiles necesarios.

Los de las demás asignaturas que se cursan en este establecimiento, se verificarán el 25 del corriente á las nueve de la mañana y sucesivos útiles necesarios.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 12 Septiembre de 1896.—El Director, Ricardo Ankermann.

ALCALDÍA DE PALMA

Los reclutas excedentes de cupo del alistamiento de esta ciudad y su término, pertenecientes al reemplazo del año 1893, cuyos nombres á continuación se detallan, se presentarán personalmente sin escusa ni demora alguna en la Zona de reclutamiento de esta plaza, el día 28 del actual á las ocho de la mañana para su destino á cuerpo activo, en virtud de lo dispuesto en Real Orden de 29 de Agosto pasado.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los reclutas interesados.

Palma 12 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Juan Manera Sorá, Miguel Aguiló Piña, Gabriel Monserrat Palou, Juan Suau Terrasa, Juan Adrover Montaner, Andrés March Ribas, Francisco Terrasa Quetglas, Antonio Zanoguera Monserrat, Marcos Estarellas Palet, Sebastián Vives Monserrat, Pablo Binimelis Servera, Vicente Cañellas Palmer, Salvador Moyá Pol, José Crespí Bibiloni, Gabriel Perelló Ripoll, Andrés Cabello Jordá, Antonio Pomar Bonnín, Juan Pujadas Riutord, Bartolomé Barceló Juan, Manuel Sureda Esplugas, Fidel Frontera Fullana, Jacinto Martorell Vidal, Manuel Sotó Galmés, Francisco Oliver Enseñat, Rafael Ribas Togores, Arturo Fuster Miró, Cristóbal Ferrer Serrano, Jaime Dubiá Carbonell, Juan Esteva Vich, Miguel Durán Salvá, Leonardo Oliver Moragues, Lorenzo Cirerols Salom, Antonio Riera Chimelis Francisco Herrero Bisquerra, Baldomero Más Antelmo, Juan Cerdá Martorell, Bartolomé Bauzá Sbarranch, Francisco Cánaves Vives, Antonio Noguera Sampol, José Pascual Ripoll, Jaime Pizá Crespí, Juan Cañellas Beistard, Martín Pascual Bover, Guillermo Terrasa Estarás, Miguel Munar Miralles.

Palma 12 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El secretario accidental, Juan Luis Gomila, Oficial 1.º

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Nuestra Señora de las Mercedes.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24

Continuarán cuarenta horas en la Merced, dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50'
	Cambio Mallorquin	8'50
	Fomento Agricola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'25
	Alumbrado por Gas	
	Salinas de Ibiza.	200'
	La General Mallorquina.	
	Bonos Municipales.	34'50
	La Isleña Marítima	50'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	65'50
	4 p. % exterior	77'40
	4 p. % amortizable.	77'90
	Cubas (86).	87'20
	Banco de España	386'
	Tabacos	215'
	Libras	30'17
	Francos	19'75
Barcelona	4 p. % interior	65'65
	4 p. % exterior	77'65
	4 p. % amort.	77'
	Cubas (86).	87'
	Norte de España	28'65
	Francia	20'80
	Madrid.	65'70
	París.	65'12

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á as cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera con bruma y celajes; horizonte claro; viento S. O. débil; mar llana y rizada.

Entradas: una barca del bou.

Salidas: El vapor correo *Bellver*.

HOY

Al orto: atmósfera y horizonte nebulosos; viento N. E. casi nulo; mar con calma chicha y blanca.

Entradas: el vapor *Cindad de Mahon* y el vapor *Cataluña*.

Salidas: anoche á las siete, el vapor sueco *Adolph Mayer* con rumbo á poniente; hoy la polacra goleta *Maria*.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera despejada en lo alto y neblinosa en los bajos; horizonte neblinoso; brisa galena del S. mar tranquila y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: el vapor *Unión* y una polacra goleta.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Filipinas

Madrid 22 á las 5 t.

El general Blanco ha dado cuenta al gobierno de que los insurrectos de Cavite han intentado penetrar en la Laguna.

Créese que tratan de abandonar el Archipiélago.

La partida ha sido atacada en el monte Calvacan, causándola muchas bajas.

Ha sido reforzada la artillería de Cavite.

En Manila y demás provincias no ocurre novedad.

De la isla de Cuba

Madrid 22 á las 7'50 n.

Estan paralizadas las operaciones á consecuencia de las lluvias en la parte del Norte.

Han llegado mas tropas á bordo de los vapores *Miguel Gallard*, *San Francisco* y *Guadalupe*.

En Paso Real se ha hecho la distribución para acorralar el grueso de las fuerzas de Antonio Maceo.

Han ocurrido diferentes encuentros, pero sin resultados, por rehuir el enemigo los combates.

Una sección compuesta de voluntarios de cabelleria salieron de Calabazar con objeto de dirigirse á Lago cuando se vieron atacados por numerosa partida mandada por los cabecillas Castillo y Delgado.

Lá columna hizo frente trabándose un rudo combate.

Los rebeldes sufrieron mas de cien bajas.

El último embarque

Madrid 23 á la 1 m.

En Gijón se ha verificado el embarque del Batallon asturiano.

La despedida ha sido entusiasta.

La policia prendió á dos individuos que aconsejaban á varios soldados que se separasen de las filas y se opusiesen al embarco.

Esta expedición cumple el resto de los 40.000 soldados enviados á Cuba en 22 dias, sin haber ocurrido contratiempo alguno.

La Nacion, dice, que hecho este esfuerzo terminará seguramente con los enemigos de la unidad nacional.

Mas de Cuba

Mabrid 22 á las 9 n.

Ha sido confirmada oficialmente la prision del cabecilla Nuñez.

Durante la tercera decena de agosto se ha reducido á 9.787 el número de invadidos del vómito, que ascendian en la anterior decena á mas de 10.000.

El general Weyler prepara una circular, que se publicará antes de empezar las operaciones, en la que se limita la publicación de las noticias relativas á la guerra, permitiéndose telegrafiar solo aquellas que sean oficiales, con prohibición absoluta de hablar de planes, movimientos de tropas y situación de las mismas

Del extranjero

Madrid 22 á las 10'15 n.

En las minas Colorado, Estados Unidos, se han declarado en huelga los trabajadores.

La policia les dió una batida por haber producido desordenes y asesinado á varios mineros que se separaron de los revoltosos.

En turquia han ocurrido nuevos desordenes.

La escuadra rusa se dirige en aguas de Constantinopla.

Los emperadores de Rusia han llegado á Seith.

El recibimiento ha resultado solemne.

El «Colón»

Madrid 23 á las 12'10 m.

A dordo bel crucero *Cristobal Colon*, en seco actualmente en el dique granpe de Génova, principiaron ayer los tradajos 700 hombres, los cuales no dejarán el barco hasta que quede terminado y en disposición de ser entregado á España.

El plazo estipulado por nuestro gobierno y la casa constructora del crucero terminará en el mes de febrero próximo.

Ultimas noticias

Madrid 23 á las 3'15 m.

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento del general Correa para la capitania general de las Baleares.

En breve verificará un viaje de instrucción la corbeta de guardias marinas *Nautilus*.

Ha salido de Madrid el Sr. Pidal.

Se ha inaugurado en Lugo el Congreso de ganaderos.

Han presidido las autoridades.

Nada de Cuba de última hora.

La crisis proyectada es muy discutida por los nombres que se susurran entrarán en el nuevo ministerio.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

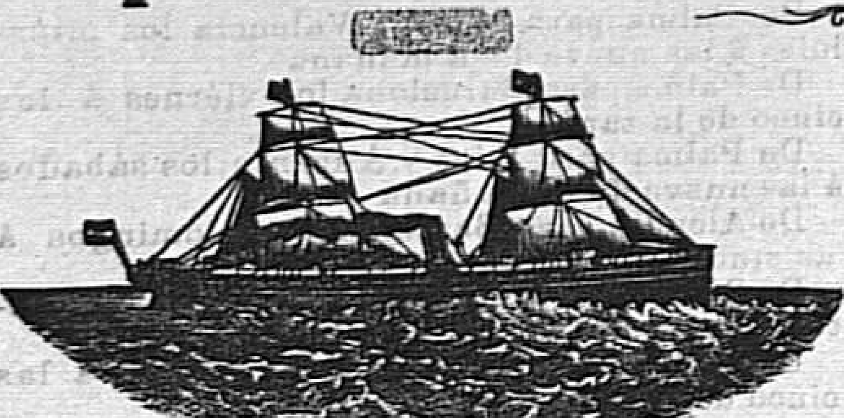
Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

POESÍAS
DE
CAMILO POU
Un tomo de 525 páginas, en cuarto,
A 1 PESETA
En las principales librerías.

Se venden varias casas de suficiente capacidad, situadas en la villa de Esperlas.—Para informes á D. José Barceló, plaza Constitución (Borne) 94, entresuelo.

Además se venden censos de mucha cuantía.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Saldrá de este puerto el día 26 de Septiembre para PUERTO RICO, HABANA y VERACRUZ con escalas en ARECIBO, PONCE y CANARIAS el magnífico vapor de acero

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limita la cabida prevenimos á los señores cargadores, que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Sociedad General de Transportes Maritimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Septiembre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

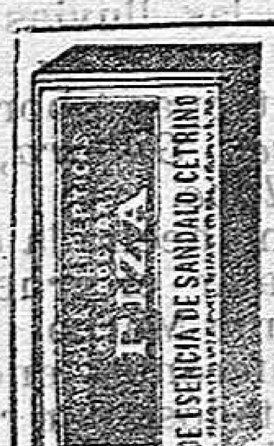
Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 1.° de Octubre el vapor BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona

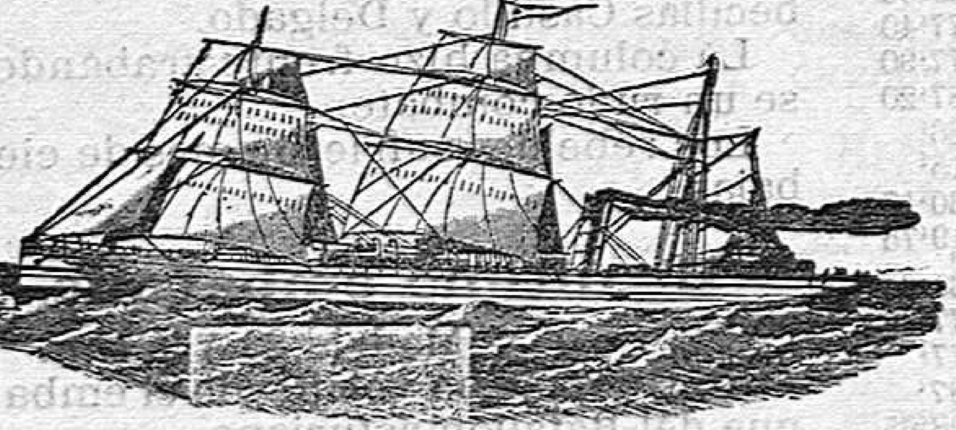
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA



Septiembre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 9 de Septiembre de Barcelona y el 13 de Cádiz el vapor CATALUÑA para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Septiembre de Santander, vapor , para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor SANTO DOMINGO, capitan , para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas

El 12 del actual de Barcelona, el vapor MONSERRAT, c. Reldos, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Quevedo, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache. Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Fernando Poo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tanger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algesiras, y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Aceite de oliva refinado
DEL PREDIO BINIBASSI

Primer premio en toda Exposición donde ha sido presentado.

	2 litros.	Ptas. 3'30	incluso
Latas de	5 »	» 7'65	envase
	10 »	» 14'85	

Devolviendo las latas vacias se abonan:

	2 litros.	Ptas. 0'50
Por lata de á	5 »	» 0'75
	10 »	» 1'25

Se sirve á domicilio. Los encargos se reciben en la calle de Santa Clara, núm. 17, tienda.

Entresuelos para alquilar calle de la Tierra Santa núm. 7. Reunen todas las comodidades apetecibles y agua en abundancia.

EL MOSAICO

Coleccion de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de A. Peña.

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 e. en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de Esdaña y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'30 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Molineros, 12, Palma.

TIMBRE DEL ESTADO
— Ptas. 1 —
ELECCIONES
de Diputados Provinciales y Concejales
— Ptas. 1 —
TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS
— Ptas. 3 —
Recaudación y Apremios
— Ptas. 3 —
CÓDIGO CIVIL
— Ptas. 3 —
MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL
1'50 Ptas.
Presupuestos municipales
1'50 Ptas.
Manual de Contabilidad Municipal
2 Ptas.
LEY MUNICIPAL
ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS
COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19=Imprenta 1.

INSTITUTO BALEAR
DE VACUNACIÓN

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto 1896.—El Secretario, Antonio Rebassa.

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos
á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

COLECCIÓN DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, **Ptas. 70.**

Metros de madera, contrastados, **pesetas 2.**

Medios metros, contrastados, **Pts. 1.**

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, **Ptas. 2.**

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, **Ptas. 6.**

Id. otra clase, **Ptas. 2'50.**

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19=Imprenta, 1

Nodriza Una viuda de 23 años y leche de 6 meses desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informará D. Pedro Ballester agencia, plaza de Cort.

Imprenta de Gelabert